

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del Nivel Medio-  
Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado  
“Emanuel” Jornada Vespertina del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán,  
departamento de Huehuetenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Madai López Samayoa

Guatemala  
2017

**Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del Nivel Medio-  
Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado  
“Emanuel” Jornada Vespertina del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán,  
departamento de Huehuetenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Madai López Samayoa

Licenciado. Emigdio Gudiel Ramos López (**Asesor**)

Dra. Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala

2017

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

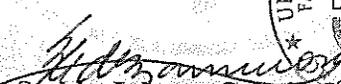
**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

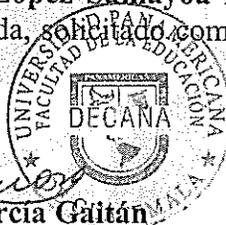
**ASUNTO: Madai López Samayoa**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 098 01122016

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del Nivel Medio-Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel" Jornada Vespertina del municipio de San Idefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante, **Madai López Samayoa** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

***Guatemala a los 15 días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.***

***En Virtud del Informe de práctica Profesional Dirigida con el Tema: “Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del Nivel Medio Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” Jornada Vespertina del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán Huehuetenango”***

*Presentado por: Madai López Samayoa, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

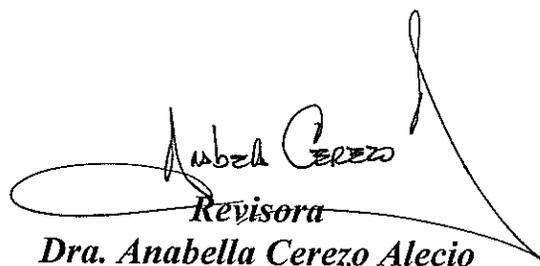
  
**Lic. M.A. Emigdio Gudiel Ramos López**

**Asesor**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala veinte de julio del dos mil diez y siete

En virtud de que el informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema *Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del Nivel Medio-Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel" Jornada Vespertina del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango*. Presentado por la estudiante *Madai López Samayoa*. Previo a optar al Grado Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Revisora**  
**Dra. Anabella Cerezo Alecio**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, ocho de agosto del dos mil diecisiete.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del Nivel Medio-Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” Jornada Vespertina del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango**, presentado por el estudiante **Madai López Samayoa** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy Johana García Gaitán  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación

## Contenido

Resumen	i
Introducción	iv
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	5
1.4 Estructura organizativa	6
1.5 Ubicación geográfica (Google map, Google earth)	7
1.6 Fortalezas de la institución	9
1.7 Limitantes de la institución	9
1.8 Problemática inicial detectada	9
Capítulo 2	10
Diagnóstico institucional	10
2.1 Problemática	10
2.2 FODA sistémico	10
2.3 Árbol de problemas	12
2.4 Árbol de objetivos	13
2.5 Metodología	14
2.6 Técnicas	14
2.7 Instrumentos	17
2.8 Informantes	18
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	19
Capítulo 3	21
Marco teórico	21
3.1 Curriculum Nacional Base	21
3.2 Visión de nación	21

3.3 Enfoque del CNB	23
3.4 Principios del CNB	23
3.4.1 Equidad	24
3.4.2 Pertinencia	24
3.4.3 Sostenibilidad	24
3.4.4 Participación y Compromiso Social	24
3.4.5 Pluralismo	24
3.5 Políticas del CNB	24
3.6 Fines del CNB	25
3.7 Características del CNB	26
3.7.1 Flexible	26
3.7.2 Perfectible	26
3.7.3 Participativo	26
3.7.4 Integral	26
3.8 Componentes del CNB	27
3.8.1 Competencias	27
3.8.2 Competencias Marco	28
3.8.3 Competencias de Eje	28
3.8.4 Competencias de Área y Subárea	28
3.8.5 Competencias de Grado o Etapa	28
3.9 Legislación existente en Guatemala en materia de Educación	29
3.10 Subsistema de Educación Escolar	29
Capítulo 4	31
Propuesta	31
4.1 Nombre de la propuesta	31
4.2 Introducción	32
4.3 Justificación	33
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	33
4.5 Objetivos	34
4.5.1 Objetivo general	32

4.5.2 Específicos	33
4.6 Estrategia	34
4.7 Resultados esperados	34
4.8 Actividades	35
4.9 Cronograma de actividades	35
4.10 Metodología.	36
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	36
4.12 Recursos	36
4.12.1 Humanos	36
4.12.2 Materiales	37
4.13 Presupuesto	37
Capítulo 5	39
Sistematización de la propuesta	39
5.1 Vivir la experiencia	39
5.2 Reconstrucción histórica	41
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	43
5.4 Lecciones aprendidas	43
Conclusiones	45
Referencias	46
Anexos	47
Anexo 1 Cartas de las autoridades	47
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	48
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final	49
Anexo 4 Galería fotográfica	55

## Resumen

La Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana de Guatemala tiene requisito para completar los estudios correspondientes al cierre de pensum de la carrera, realizar la práctica profesional dirigida que consta de 200 horas acumuladas durante las cuales se extrae información importante de la institución educativa donde se realiza la práctica concretando 5 marcos correspondientes que integran el siguiente informe, también se perfila y ejecuta una propuesta de mejora, además el informe final de Práctica Profesional Dirigida se elabora con el propósito de dejar constancia de los hechos transcurridos en el lapso de tiempo que dura la práctica y la implementación de nuevas acciones que ayudarán a que el centro educativo logre trascendencia educativa .

Dentro del marco Contextual se detalla ampliamente la investigación realizada en lo concerniente a la descripción de la Institución educativa donde se lleva a cabo la Práctica Profesional Dirigida, su reseña histórica, misión y visión, fortalezas, limitantes y problemáticas que actualmente enfrenta el establecimiento educativo, esta información recopilada sirve como base fundamental para concretar el FODA Sistémico Institucional del cual también se extrae y se perfila la propuesta de mejora para la institución educativa, dentro de este proceso de indagación y recopilación de datos informativos, queda al descubierto la situación verídica y actual del Colegio Evangélico Mixto privado “Emanuel” de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

En el diagnóstico Institucional se concreta la verdadera situación del centro educativo porque en este marco se constituye el FODA Sistémico, el cual es una herramienta eficaz que consta de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se percibieron dentro de la institución educativa durante el proceso de práctica, además se incluye el árbol de problemas y el árbol de objetivos, los cuales son piezas medulares en este informe de Práctica Profesional Dirigida, la metodología que se utilizó, las técnicas, los instrumentos, los informantes que son las personas que nos brindan la información que necesitamos fueron muy estratégicos, valiosos y colaboradores lo cual ayudo en gran parte a concretar el informe.

El desarrollo de la teoría es sumamente relevante en el informe final de Práctica Profesional Dirigida ya que es la base teórica que fundamenta la propuesta de mejora que se concretó a través de un estudio sistemático de la situación actual en el centro educativo, como eje central de la propuesta se tomó el Currículum Nacional Base (CNB) Nivel Medio Ciclo Básico con sus respectivas variables que conforman el tema central del marco teórico, toda la información relevante se fundamenta con autores vigentes y reconocidos a través de una amplia investigación realizada en diferentes fuentes informativas, citando referencias bibliográficas utilizando las normas APA establecidas.

En el marco que presenta la propuesta educativa, se determina el nombre de la propuesta de mejora que se concretó, en qué consistirá, cuando se ejecutará, quienes participarán, a quienes beneficiará, que recursos se utilizarán al momento de impartir la capacitación, qué objetivos se perseguirán, a cuánto ascenderá el presupuesto, entre otros, se realiza una breve introducción, justificación, planteamiento del problema encontrado y los objetivos que se determinan para erradicar la problemática todo esto se va logrando con la aplicación del FODA Sistémico, además el apoyo del personal administrativo es muy importante porque de allí depende si se ejecuta la propuesta satisfactoriamente.

Se aplica la sistematización de la experiencia vivida, desde el inicio hasta el final, se define por etapas las cuales se fueron dando durante el proceso de práctica, en este marco se realiza una reconstrucción de la experiencia vivida, se detalla ampliamente todas las actividades que se realizaron tanto en la oficina administrativa como fuera, también se detallan las actividades planificadas en la aplicación de la propuesta, se enlistan las conclusiones de manera general de toda la Práctica Profesional Dirigida, conclusiones que se redactan de forma clara, comprensible al lector y lo más importante en este marco se plasman las lecciones aprendidas durante la práctica, estas pueden ser positivas o negativas todo depende de la experiencia vivida, además deben redactarse de forma clara objetiva, real, pues de estas experiencias se aprende para la vida y no solo para el momento.

En la parte final del informe de Práctica Profesional Dirigida se encuentran las referencias bibliográficas de autores reconocidos de acuerdo a las normas APA que aplica la Universidad Panamericana de Guatemala y los anexos donde aparecen la documentación dada por la Universidad, actas y resoluciones donde se constata el lugar y el tiempo que duro la práctica firmada y sellada por el Director del establecimiento educativo, además se anexas fotografías en las cuales se evidencian las diferentes actividades realizadas durante el proceso de práctica con las personas involucradas de forma directa entre otros.

## Introducción

El sistema educativo de nuestro país es muy deficiente a pesar de implementar nuevas reformas educativas y unir esfuerzos de muchos profesionales en la materia, pues existen grandes limitantes que sirven de barreras obstaculizando el desarrollo de la educación y esto nos afecta a todos y en los diferentes ámbitos de la vida, debido a esto los grandes países desarrollados nos han clasificado como tercermundistas, pero no debemos darnos por vencidos por el contrario en el lugar donde nos desenvolvemos como pedagogos podemos aportar nuestra ayuda profesional, buscando mejoras e implementando nuevas técnicas y métodos actualizados que permitan el desarrollo educativo de nuestro entorno y por ende de nuestro país.

En la práctica Profesional Dirigida que la Universidad Panamericana de Guatemala requiere dentro del pensum de estudio previo al egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es necesario hacer un amplio estudio de la institución educativa donde se realiza la práctica y en este caso es el Colegio Evangélico Mixto privado “Emanuel” el cual deja al descubierto sus fortalezas, sus oportunidades, sus debilidades y sus amenazas las cuales nos servirán para aportar estrategias de solución a la problemática que existe en la institución, existen varias limitantes o debilidades que luego se convierten en problemas sino se atienden a tiempo, entre ellos de mayor prioridad a solucionar es el problema de la aplicación inadecuada del CNB al momento de impartir la enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes.

Esta problemática es preocupante ya que de allí parte el desarrollo educativo del estudiante y el prestigio del establecimiento educativo, sin embargo esta situación se ha ido mellando a través de actividades educativas relevantes internas, pero sin lugar a dudas nada puede sustituir los parámetros que el CNB ha estipulado con el propósito de impartir una educación de calidad con pertinencia cultural, por lo que se hace necesario hacer hincapié en esta debilidad y buscarle posibles soluciones entre las cuales es oportuno brindar a los docentes una buena inducción sobre la aplicación correcta del CNB a través de capacitaciones, talleres, charlas lo cual traerá como resultado calidad en la enseñanza- aprendizaje de los estudiantes y un buen prestigio al centro educativo “Emanuel”

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1 Descripción de la institución

Toda institución educativa que brinde una educación de calidad con pertinencia cultural requiere de una buena administración eficiente y eficaz y un excelente personal docente que promueva el desarrollo educativo en su entorno y a nivel nacional; en el Colegio Evangélico Mixto Privado” Emanuel” Nivel Medio y Diversificado Jornada Vespertina de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango no ha sido la excepción ya que cuenta con una buena administración Técnica que su objetivo primordial es proporcionar una calidad educativa que impulse el desarrollo de sus estudiantes , por otro lado no todas las gestiones educativas se realizan en el área administrativa sino que es necesario el apoyo de otras entidades privadas como la Junta del Colegio, autoridades religiosas de la Iglesia Evangélica Centroamericana La Biblia Abierta la cual es propietaria del colegio y autoridades educativas como la CTA , La Dirección Departamental de Huehuetenango, entre otras.

El Colegio Emanuel se ha mantenido por muchos años por la misericordia de Dios y a través de las colegiaturas que se obtienen de los estudiantes, apoyo de organizaciones, comité de padres de familia, Junta de la Iglesia La Biblia Abierta, apoyo del personal docente, administrativo y de limpieza los cuales devengan un salario por debajo del salario mínimo que estipula el Código de trabajo, entre otros. Ya que el fin último de esta institución educativa es apoyar a los niños y jóvenes a lograr sus metas y sueños a través de una educación integral que impulse el desarrollo humano , en la actualidad los centros Educativos privados ejercen un papel muy importante ya que estos ofrecen una educación de calidad la cual en los centros educativos nacionales se percibe muy deficiente e irregular, en el Colegio Emanuel se imparte una educación de calidad con una filosofía Cristiana que fortalece los valores morales, cívicos, espirituales, etc. además cuenta con amplias instalaciones, ambientes higiénicos, aulas adecuadas, atención personalizada y un buen personal docente y administrativo.

## **1.2 Reseña histórica de la institución**

### **1.2.1 Información general de la Institución**

Nombre y Dirección de la Institución: La palabra “Emanuel” es raíz hebrea, tiene una connotación sagrada y significa: “Dios con Nosotros”. Se encuentra en la Santa Biblia, en el primer libro del Nuevo Testamento, en San Mateo, Capítulo I, versículos del 21 al 23. Al haber adoptado este nombre para el Colegio, es con el fin de que la proyección socio-educativa y su quehacer en general, tienen énfasis en el aspecto moral. El nombre del establecimiento será: Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel”. Propiedad de la Iglesia Evangélica Centroamericana “La Biblia Abierta”.

El Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel”, se encuentra ubicado en el Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, a 200 metros del parque central en la parte sur del municipio. El municipio aún no cuenta con nomenclaturas por eso la dirección es: Calle Emanuel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

### **1.2.2 Historia**

El Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel”, ubicado en el Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, fue autorizado por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Regional de Educación de Noroccidente, Huehuetenango, Quiché, bajo la resolución No. 155-90 de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa, iniciando sus labores educativas en el año mil novecientos noventa y uno (1991), contando con los grados de Párvulos a Tercer Grado de Primaria, bajo la Dirección del Profesor Antonio Jonathán Castillo Cano, en Jornada Matutina, quién estuvo a cargo del Personal Administrativo integrado por la Perito en Administración Pública Silvia Yolanda García Sosa como Secretaria, Personal Docente, Profesoras Ludy Yanett Villatoro de Velásquez, Modesta Verónica Chavarría de Ordóñez, Sara Morales García, Ana Lilian Herrera de Castillo, quienes atendieron los grados de Párvulos a tercero Primaria, a partir del año de mil novecientos noventa y dos al año de mil novecientos noventa y cuatro se amplió de Cuarto a Sexto grado de Primaria ingresando los Profesores: Amos Joel Herrera, Marvin Evilsar López Hidalgo, Mandry Dianeth Castillo Matías, el Profesor de

Moral Cristiana Otto Ariel Molina, y el Personal de Servicio formado por el señor Ismar Antonio López como Conserje y la señora Eva de López como Cocinera.

### 1.2.3 Origen

En su primer año de funciones, el Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel”, en su Nivel Primario, atendió de Párvulos a Tercero de Primaria una población escolar de setenta y siete alumnos de ambos sexos, y en su ampliación de mil novecientos noventa y cuatro una población escolar de ciento treinta y dos alumnos de ambos sexos.

Viendo la necesidad de proveer del seguimiento y continuidad educativa a sus alumnos egresados del nivel Primario contribuyendo en el desarrollo educativo se hicieron las gestiones pertinentes por la Junta Directiva para la Autorización de ampliación del funcionamiento de los tres grados del nivel básico, habiendo cumplido con los requisitos de ley fue emanada la Resolución 001-95 de fecha cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco por la Dirección Regional de Noroccidente, Huehuetenango, Quiché, bajo la Dirección del Técnico Universitario Romeo de la Cruz Mota Gil, en jornada Vespertina quien estuvo a cargo del Personal Administrativo integrado por la Perito en Administración Pública Silvia Yolanda García Sosa como Secretaria, Personal Docente, Profesores: Victor René Castillo Villatoro, Juan José Ramírez López, Moises Jiménez López, Griselda Violeta López de Ramírez, la Perito Contador Gladys Pérez Cuxil, el Profesor de Moral Cristiana Otto Ariel Molina, el Personal de Servicio integrado por el Señor Noé David Natareno Martínez como conserje.

En su primer año de funciones el Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel” en su nivel Básico atendió una población escolar de cincuenta alumnos de ambos sexos.

La Junta Directiva que vela por el buen funcionamiento del Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel”, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, preocupada por cubrir las necesidades de los educadores y de sus estudiantes con el fin de proporcionar una educación de calidad promoviendo el liderazgo académico realiza las gestiones necesarias para la Creación y Funcionamiento de la Academia Comercial de Mecanografía anexa

al Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel”, y satisfechos los requisitos de Ley la Academia fue autorizada por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación, bajo la Resolución No. 667-2001 de fecha cuatro de diciembre de dos mil uno para el funcionamiento de la Jornada Vespertina y Plan Fin de Semana, siendo ampliada a la Jornada Matutina según Resolución No. 358-2002, de fecha veintidós de mayo de dos mil dos, iniciando sus labores educativas el dos de enero del año dos mil dos. Bajo la Dirección de la Profesora Mirza Julisa Palacios Herrera en Jornada Matutina y el Licenciado Juan José Ramírez López en Jornada Vespertina quienes estuvieron a cargo del Personal Docente conformado por el Instructor Álvaro Juanbernardo Martínez Velásquez y el Personal de Servicio señor Elfego Justino Herrera Chávez.

Durante los años 2005 al 2008 la Iglesia Evangélica Centroamericana “La Biblia Abierta” fundó las nuevas instalaciones del Actual establecimiento, iniciando a utilizarlas el 27 de enero del año 2008, en el nivel primaria bajo la Administración de la Directora: Profa. Ludy Yaneth Villatoro y en el nivel básico: PEM Elva Ludimilia Hernández Velásquez, ambos centros educativos funcionaron en el mismo edificio, el nivel primario en jornada matutina y el nivel básico en jornada vespertina. En el año 2013 el establecimiento sufre un cambio en su nombre pasó de ser Colegio Evangélico Privado Mixto a “Colegio Evangélico Mixto Privado EMANUEL”, el cambio se dio únicamente en el nivel básico, bajo la administración del PSE Álvaro Juanbernardo Martínez Velásquez. A partir de este año el nivel primario y básico posee el mismo nombre. Durante el año 2014 se apertura la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con 9 estudiantes.

A partir de este año el nivel Medio Ciclo Básico y Diversificado fue Administrado bajo la Dirección del PEM Sayler René Pérez Hernández, logrando así la primera promoción de graduandos en el año 2015. En el año 2015 se apertura la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, sigue estando bajo la administración del PEM. Sayler R. Pérez.

Para el año 2016 se cuentan con los servicios de:

1. Preprimaria (Pre-kínder, Kínder y Párvulos)
2. Primaria (1º. a 6º.) ambos bajo la administración de la Prof. Ludy Yanth Villatoro

3. Básico completo o de Cultura General (1º, 2º. y 3º. Con computación en todos los grados)
4. Diversificado (Bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio de Educación Infantil Bilingüe intercultural) ambos bajo la administración del Lic. Sayler René Pérez Hernández.

## **1.3 Visión y misión**

### **1.3.1 Visión**

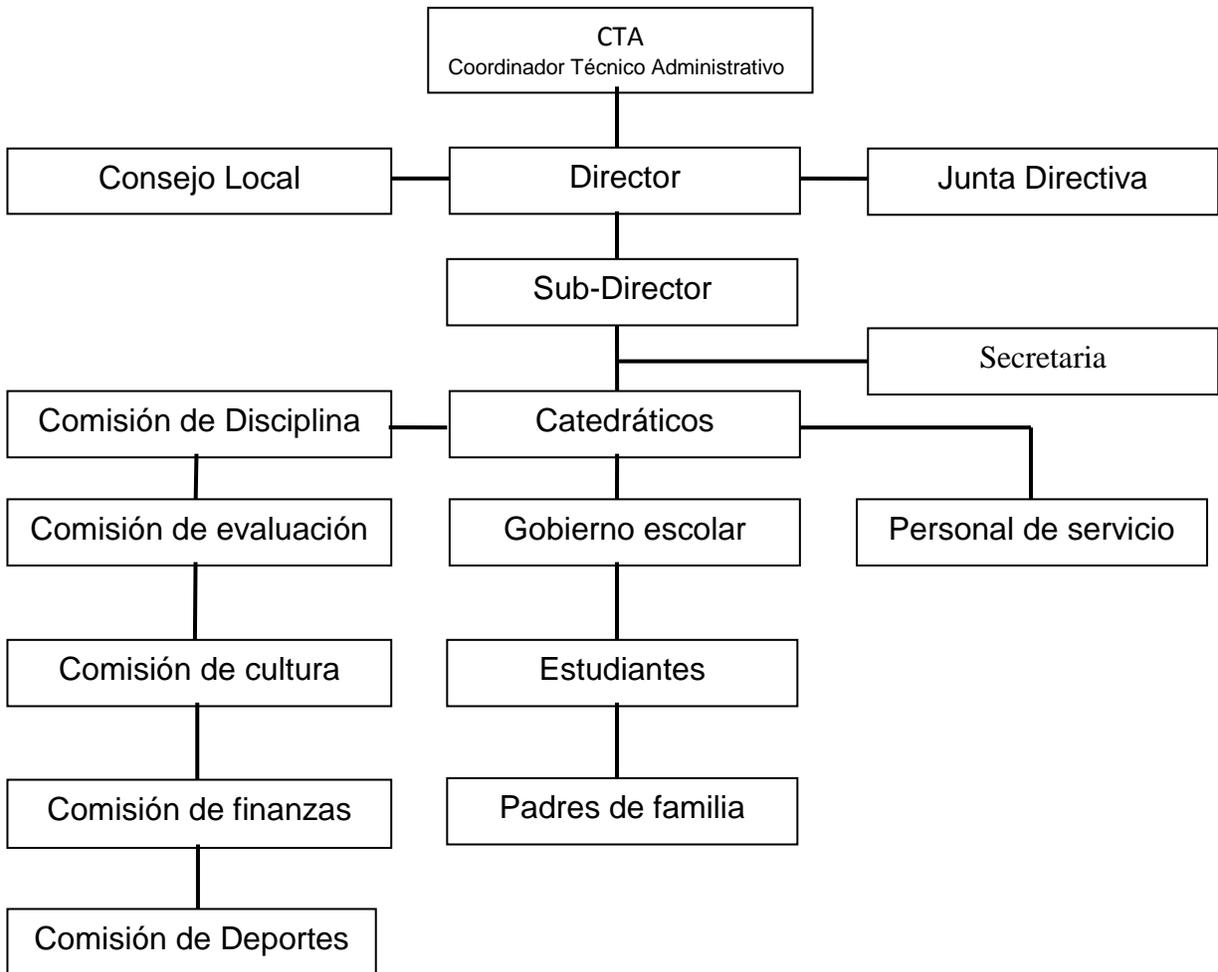
Proporcionar a los estudiantes, los medios de una formación integral, atendiendo con especial cuidado los aspectos de la espiritualidad, moral, emocional, de la personalidad y mantener una comunicación franca y sincera con la comunidad educativa, conforme a derechos y obligaciones que ordena la ley de educación Nacional y el Reglamento Interno del establecimiento, que les permita adaptarse a una sociedad de cambios donde puedan ser competitivos a nivel individual y colectivo.

### **1.3.2 Misión**

El colegio Evangélico Privado Mixto Emanuel, es una organización cristiana que sirve a Dios, y a la comunidad por medio de una educación integral con principios bíblico-morales y espirituales, canalizando programas paralelos para de apoyo para beneficiar a la población de escasos recursos a efecto de propiciar cambios radicales en nuestra sociedad, siendo un centro educativo de primer nivel.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 Organigrama Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel” Nivel Básico



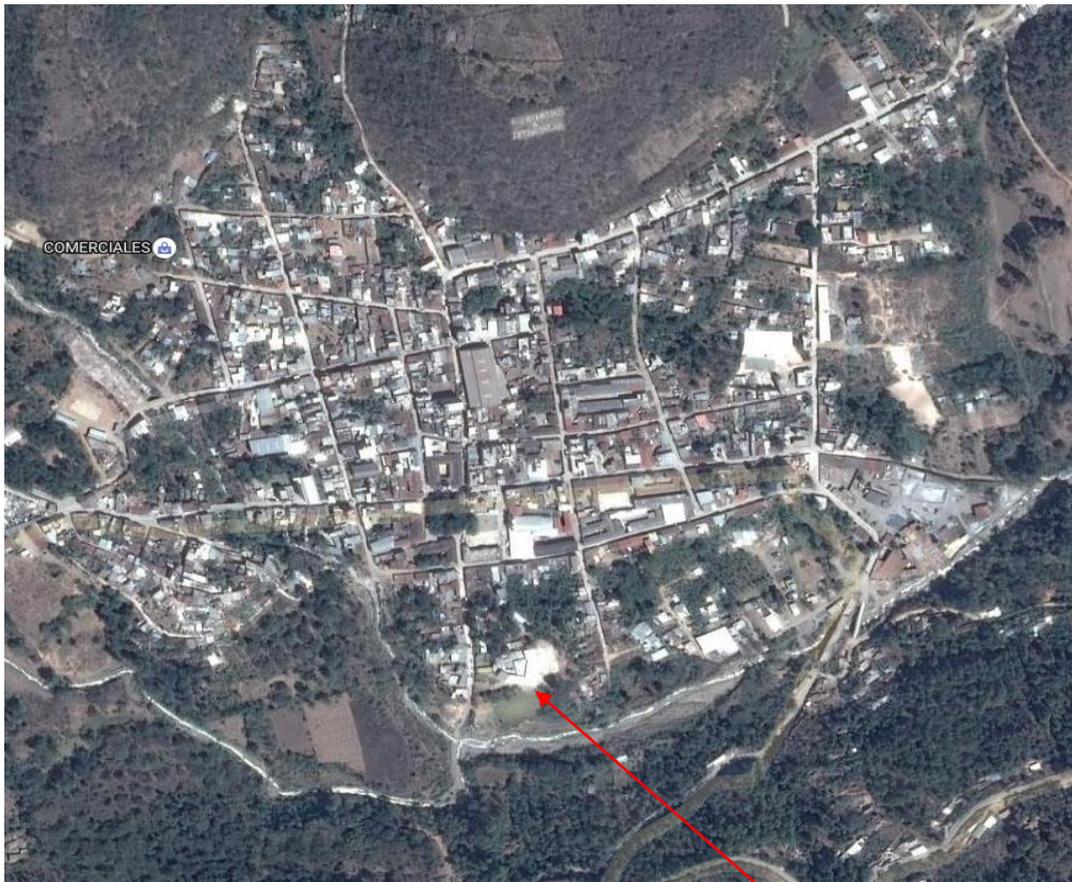
### 1.4.2 Autoridades

- Junta Administrativa del Colegio “Emanuel”
- Director del Centro Educativo Sayler René Pérez Hernández
- Sub-Director Sender Bosbely Palacios Molina
- Secretaria María Patricia Jiménez Domingo

## 1.5 Ubicación geográfica

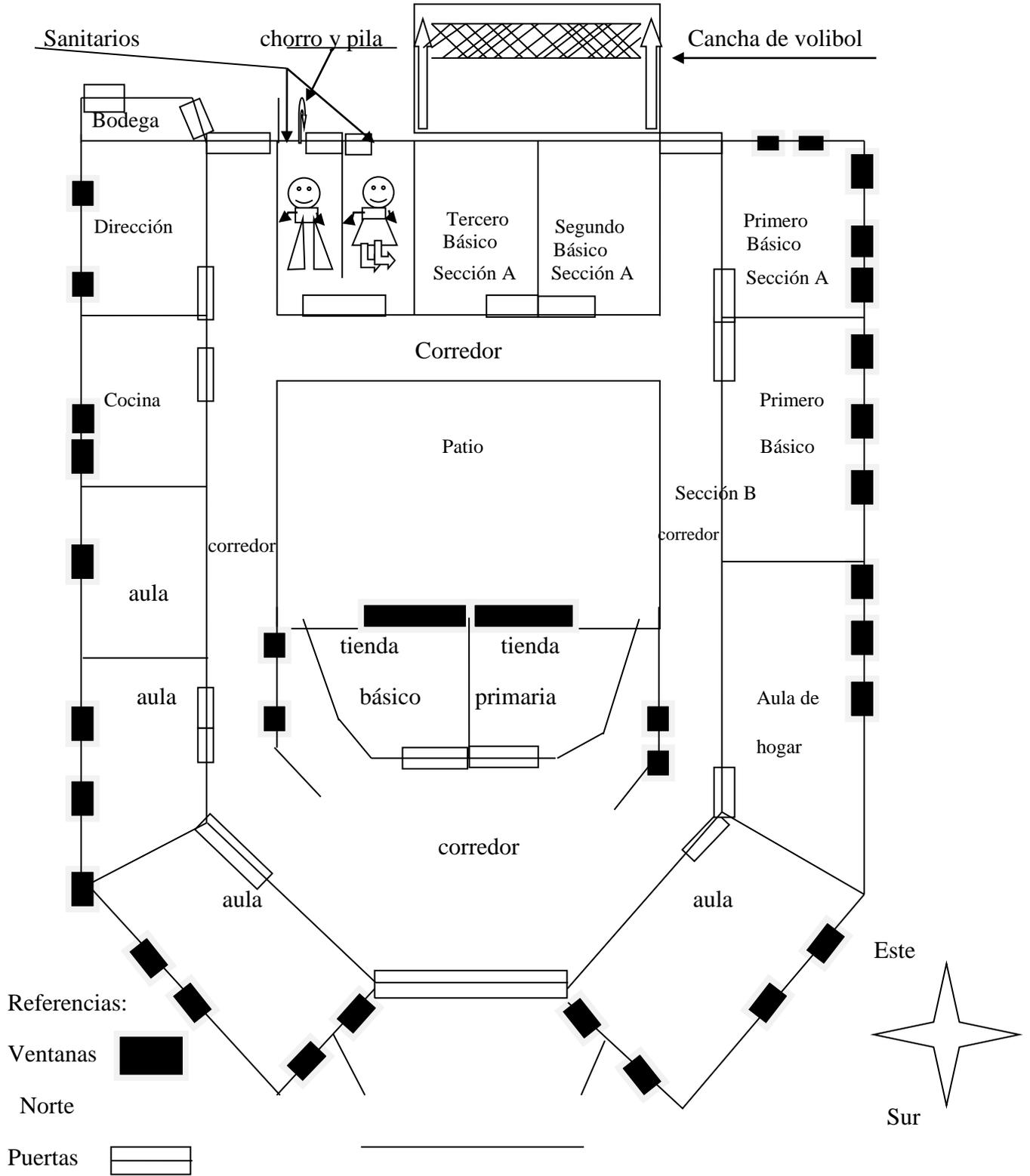
El Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” está ubicado a 200 metros del parque central del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, específicamente en la Calle Emanuel, su acceso es fácil y seguro.

Mapa de San Ildefonso Ixtahuacán



Google Maps

# CROQUIS DEL ESTABLECIMIENTO EMANUEL



## **1.6 Fortalezas de la institución**

- Buena relación laboral entre catedráticos y Director.
- Creación de nuevas carreras de Nivel Diversificado.
- Utilización de medios tecnológicos e internet,
- Filosofía Cristiana que fomenta valores morales y espirituales.

## **1.7 Limitantes de la institución**

- Aplicación inadecuada del CNB al momento de impartir la enseñanza- aprendizaje.
- Existencia de establecimientos educativos actualizados acordes a los lineamientos del CNB.

## **1.8 Problemática inicial detectada**

La problemática inicial encontrada durante el proceso de Práctica Profesional Dirigida fue que existe deficiencia en la planificación y aplicación del Curriculum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los docentes lo cual afecta directamente a los estudiantes del Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

Existe deficiencia en la aplicación del CNB Nivel Medio Ciclo Básico en la enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes del Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel”

#### 2.2 FODA sistémico

<b>FODA</b> <b>Área</b> <b>Administrativa</b>	<b>Fortalezas (+)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena relación laboral entre catedráticos y Director.</li> <li>• Creación de nuevas carreras a nivel diversificado.</li> </ul>	<b>Oportunidades (+)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de la Junta Administrativa del Colegio</li> <li>• Apoyo de ONGS</li> </ul>
<b>Debilidades (-)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación inadecuada del CNB al momento de impartir la enseñanza- aprendizaje</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducción sobre la correcta aplicación del CNB</li> <li>• Aplicación de métodos y técnicas sobre el manejo del CNB</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar en el Ministerio de educación para que brinde apoyo a las instituciones educativas privadas.</li> <li>• Buscar ayuda de las ONG a través de proyectos educativos</li> </ul>

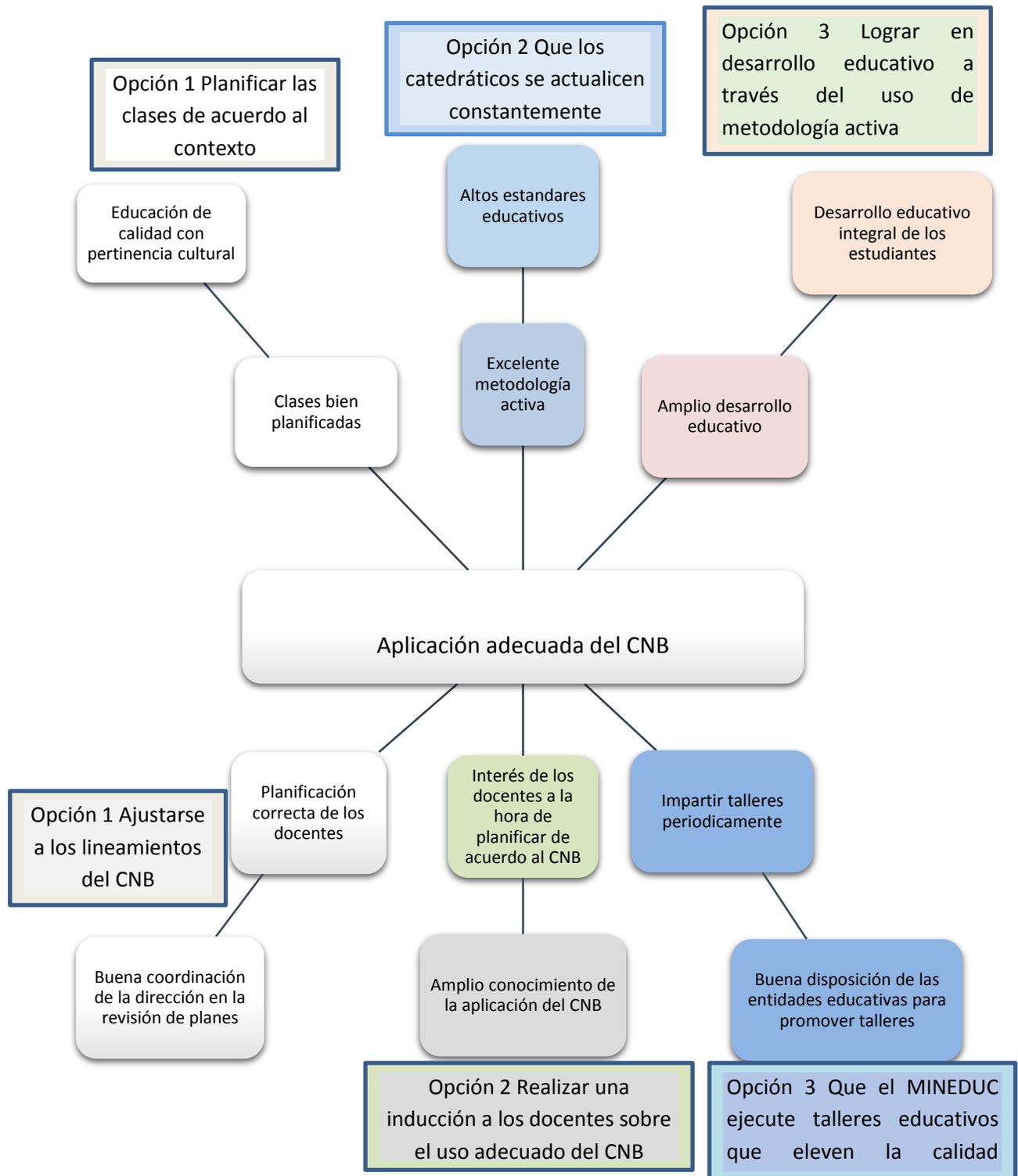
<p><b>Amenazas (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de establecimientos educativos actualizados con los lineamientos del CNB</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a todo el personal docente y administrativo del colegio Emanuel, sobre la importancia y trascendencia que se lograra al brindar educación de calidad.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover Liderazgo dentro y fuera de la Institución educativa.</li> </ul>
--	---	--

### 2.3 Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia

## 2.4 Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia

## **2.5 Metodología**

La investigación-acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las líneas que siguen recogen algunas de ellas. Elliott (1993) define la investigación-acción como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas y tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación-acción es una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia. Lomax (1990) define la investigación-acción como una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora. La intervención se basa en la metodología de la investigación-acción conceptualizada por Kurt Lewin en los años 40 como operativización de la “Teoría de campo.

La investigación-acción se implementó durante el proceso de la práctica con un estudio profundo de la institución educativa a través de la observación directa, un FODA Sistémico Institucional y entrevistas que se aplicaron al personal administrativo del Colegio Emanuel.

## **2.6 Técnicas**

Rojas Soriano, (1996-1997) señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente: Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los

objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema.

En opinión de Rodríguez Peñuelas, (2008) las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas.

Grosser, M y Neumaier, (1986) definieron la técnica como... "la realización del movimiento ideal al que se aspira es decir el método para realizar la acción motriz óptima por parte del deportista". El concepto de técnica en la dirección del modelo ideal de la estructura del movimiento, significa la incidencia biomecánica como factor que define el resultado de la acción motriz, criterio cerrado a la óptica del Voleibol de Playa, cuya esencia radica en ser un juego de constante accionar de los integrantes del equipo donde la comunicación, cohesión y cooperación representan condicionante en la solución de cada situación polémica; en cuya connotación incide el pensamiento operativo como forma superior de la realidad objetiva.

Para Bayer (1988), La técnica es inferida en la noción de..." Una motricidad especializada, específica de cada actividad buscada y que se expresa a través de un repertorio concreto de gestos, y medio que el jugador utiliza para resolver racionalmente, en función de sus capacidades, las tareas en que se enfrenta".

Las técnicas sin lugar a dudas se utilizaron en todas las actividades que realizamos para recabar información importante para nuestro proyecto, entre ellas están las siguientes.

### 2.6.1 La Observación

Sierra y Bravo (1984), la define como: "la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente". Van Dalen y Meyer (1981) consideran que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; la Observación se traduce en un

registro visual de lo que ocurre en el mundo real, en la evidencia empírica. Así toda observación; al igual que otros métodos o instrumentos para consignar información; requiere del sujeto que investiga la definición de los objetivos que persigue su investigación, determinar su unidad de observación, las condiciones en que asumirá la observación y las conductas que deberá registrar.

Cuando decide emplearse como instrumento para recopilar datos hay que tomar en cuenta algunas consideraciones de rigor. En primer lugar como método para recoger la información debe planificarse a fin de reunir los requisitos de validez y confiabilidad. Un segundo aspecto se referido a su condición hábil, sistemática y poseedora de destreza en el registro de datos, diferenciado los talentos significativos de la situación y los que no tienen importancia.

## 2.6.2 La entrevista

Román y Pastor (1984, 279) la consideran según los objetivos que persigue y en función de los sujetos a quien/es vaya destinada, por lo que la definen como: "Una conversación organizada con objetivos flexibles usada como medio de orientación personal, escolar y profesional.

Cabrera y Espín (1986, 229) hacen un intento por agrupar todos los factores que recoge la entrevista y la definen como: "Comunicación cara a cara entre dos o más personas, que se lleva a cabo en un espacio temporal concreto y entre las que se da una determinada intervención verbal y no verbal con unos objetivos previamente establecidos.

Otros autores como Lázaro y Asensi (1987, 287) definen la entrevista como "Una comunicación interpersonal a través de una conversación estructurada que configura una buena relación.

La Técnica de la observación directa se implementó en todas las áreas de la administración educativa y se realizó de forma directa. La entrevista se desarrolló con el director y Secretaria del centro educativo

## **2.7 Instrumentos**

### **2.7.1 FODA Sistémico**

El análisis FODA es un instrumento de diagnóstico utilizado por una empresa u organización con la finalidad de intervenir profesionalmente tanto en la formulación y aplicación de estrategias como en su seguimiento para hacer una evaluación y control de resultados. Consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles, que diagnostican la situación interna de una organización, así como la evaluación externa, marcada por las oportunidades y las amenazas.

FODA es la sigla en español de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Esta matriz es usada en las empresas para obtener el marco general en que operan, con el fin de obtener conclusiones que permitan superar su situación en el futuro, es considerada una de las técnicas de planificación estratégica.

Algunos autores como Strickland, considera al análisis FODA como la construcción de un balance estratégico, así los aspectos fuertes conforman los activos competitivos mientras que los aspectos débiles son los pasivos competitivos. Lo que significa importante que los activos competitivos superen a los pasivos competitivos. La mejor manera de lograr el éxito consiste en el diseño de estrategias partiendo de las fortalezas, o sea de lo que mejor realiza la organización.

Los principales aspectos que se deben tener en cuenta para elaborar los listados de la matriz FODA para Thompson son entre las Fortalezas y Debilidades, las capacidades fundamentales de las áreas claves, los recursos financieros adecuados, la buena imagen, un reconocido líder en el mercado, estrategias de las áreas funcionales bien ideadas.

El FODA Sistémico Institucional Se realizó a través de la observación directa y a profundidad sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el fin de determinar cuál es la situación actual del Colegio Evangélico Mixto privado “Emanuel” lo que existe en pro y en contra de la institución educativa. También se aplicó una entrevista que de antemano se preparó

en la cual gustosamente participaron, el Director, el sub-Director y la Secretaria del establecimiento educativo, además se les solicitó información documental sobre el estado actual del centro educativo.

## **2.8 Informantes**

Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan “rapport”, es buscar una relación de cordialidad que permita que la persona se abra y manifieste sus sentimientos internos al investigador fuera de lo que es la fachada, el exterior.

Según Taylor (1989), dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave y portero. Se puede decir, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales. Ambos conceptos también provienen de la etnografía, siendo el portero la persona que facilitaba la entrada y el informante clave la persona que completaba la generación de información de la observación participante mediante entrevistas informales. Por lo tanto los porteros y informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar.

A las personas que puedo denominar como informantes las cuales proporcionaron información relevante fueron:

- Lic. Sayler René Pérez Hernández, Director del Centro Educativo, Sub-Director Profesor Sender Bosbely Palacios Molina, Secretaria María Patricia Jiménez Domingo.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

En el mes de septiembre del año dos mil dieciséis se dio inicio a la práctica profesional dirigida en el Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango con el fin de cumplir con los requisitos de egreso que la Universidad Panamericana de Guatemala solicita para el egreso de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la primera fase de la práctica consiste en la mera observación de todo el que hacer del Gerente o Director administrativo es decir todo lo que compete a la administración del establecimiento educativo, seguidamente se van involucrando diferentes actividades en las cuales nos vemos cara a cara con la labor administrativa y en este proceso se tuvo la oportunidad de observar claramente que la mayoría de docentes no presentaban planificación semanal, quincenal, mensual o bimestral y los pocos que la presentan no estaban bien estructurados de acuerdo a los lineamientos del CNB, esto es bastante preocupante ya que en los tiempos que vivimos es muy importante darle mayor énfasis a la calidad educativa que es la única forma de salir del subdesarrollo que tanto daño, miseria, hambre, humillación y otros nos han provocado.

Al adentrarme en un estudio profundo de la calidad educativa que el centro educativo imparte me di cuenta que es buena, pues se enfoca en el desarrollo humano, que logra concientizar a los estudiantes a lograr sus sueños de vida que inculca valores humanos, morales, cívicos y espirituales, pero existe deficiencia en la aplicación correcta del CNB para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje y ser una institución educativa modelo que logre los mejores estándares educativos, que se distinga de las demás, que sobresalga en el campo educativo.

También se pudo constatar de los docentes tienen un nivel académico universitario, pero no presentan una especialidad en los cursos que imparten y a esto se debe que existe negligencia al momento de planificar de acuerdo como lo estipula el Curriculum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico, por otro lado debemos reconocer que existe acomodamiento y un poco de irresponsabilidad de las autoridades educativas al no exigir planificación y actualización docente, lo cual da como resultado una educación deficiente acomodada y sin trascendencia, es momento

de encauzar el camino y luchar por implementar el CNB en todas las actividades educativas que se realicen pues esto ayudara en gran parte a mejorar la calidad educativa.

La presente propuesta es un trabajo que se ha diseñado para minimizar el desconocimiento en la implementación del Nuevo Currículum Nacional Base (CNB) Nivel Medio- Ciclo Básico por parte de los profesores, debido a diferentes causas, que quizás muchas veces sean ajenos a su buena voluntad; la cual ha traído como resultado la falta de cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil del Colegio Emanuel la cual posee diversidad cultural, religiosas, psicológica y con diferentes estereotipos; al implementar los nuevos modelos pedagógicos se lograra una educación de calidad que trascienda y que permita la inclusión escolar.

Por otra parte, es de vital importancia destacar que algunos docentes del nivel medio del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, no han manejado el Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por falta de capacitación por parte de las autoridades educativas competentes, por lo que se hace necesario realizar capacitaciones y talleres de inducción a los docentes con enfoque al Nuevo Currículum, con el objetivo de lograr una educación de calidad en la diversidad, que permita potenciar los talentos del educando en la resolución de problemas. En virtud de lo anterior se pretende realizar varias actividades para contribuir con la solución del problema priorizado, entre ellas la sensibilización de los docentes del Colegio Emanuel sobre la importancia del Currículum Nacional Base (CNB), para lograr la calidad educativa en la diversidad en nuestro medio, tal como lo exige el Ministerio de Educación de Guatemala.

Se espera que la presente propuesta sea bastante útil en el desarrollo de una educación de calidad y que se tome como una herramienta pedagógica para conocer y aplicar de manera adecuada el Currículum Nacional Base (CNB) y con ello motivar su aplicación en todas las actividades educativas dentro y fuera del aula y de esta forma lograremos la meta propuesta, lograr que en el Colegio Emanuel se imparta educación de calidad con pertinencia cultural, con personal docente y administrativo altamente calificado con eficiencia y eficacia.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 Curriculum Nacional Base Nivel Medio Ciclo Básico**

#### **3.2 Visión de nación**

Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos las y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

Desde el año 1996 cuando se firmó la paz firme y duradera, se decreta la implementación de cambios educativos, que van dirigidos a modernizar la educación y ampliar la cobertura de la misma. Sin embargo los intentos de ésta Reforma fracasaron por varios años, debido a diferentes causas. En el año 2005, luego de evaluaciones permanentes y acuerdos institucionales, se suministra a nivel nacional, el Currículum Nacional Base- CNB- y se inicia en ese año, con los

grados de primero y segundo del nivel primario. En el año 2006 el Currículum Nacional Base-CNB abarca el resto de grados que conforman el nivel primario.

“En el mes de octubre del año 2007, la Ministra de Educación, anuncia el nuevo Currículo Nacional Base del Ciclo Básico, el cual, dentro de sus objetivos, resalta la propagación de una consistente formación ciudadana, técnica científica como base fundamental para la realización personal, en el año 2009 en primero básico, 2010 en segundo básico y 2011 en tercero básico.

Al explorar los diferentes libros y paginas virtuales en el internet es notorio la existencia de expertos en la educación que han escrito documentos de análisis y reflexión sobre la importancia que tiene el currículum Nacional Base (CNB) Nivel Medio-Ciclo Básico es una gran herramienta para lograr el proyecto de nación que todos los guatemaltecos desean, obtener y compartir una educación de calidad con pertinencia cultural.

Se espera que la presente propuesta será una herramienta para conocer y aplicar de manera adecuada el Currículum Nacional Base (CNB) y con ello motivar su aplicación dentro del aula; pues sólo en la apertura de la práctica docente es posible alcanzar los tan anhelados frutos de la transformación Curricular en quienes son el centro del proceso educativo: las y los estudiantes.

Ante esta exigencia el Ministerio de Educación en los últimos años, ha realizado algunos cambios como respuesta a esta necesidad. Entre ellos está la implementación de un nuevo Currículum Nacional Base, que en principio busca dejar atrás los modelos de una educación tradicional pasiva excluyente, donde el docente era el que sabía todo y el educando el aprendiz, por otra que se centra en la persona humana, para alcanzar todo su potencial creador y sus aptitudes para convivir armónicamente en su entorno social y laboral.

Siguiendo la misma línea de pensamiento surge la propuesta de inducción sobre la aplicación adecuada del Currículum Nacional Base Nivel Medio Ciclo Básico a los profesores del Colegio Evangélico privado Mixto “Emanuel” del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán Huehuetenango.

La Real Academia Española da como definición de Reforma “acción y efecto de reformar o reformarse” entendiendo por reformar “volver a formar, rehacer”; “modificar algo, por lo general con la intención de mejorarlo”. Transformación curricular Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

### **3.3 Enfoque del CNB**

El Currículum Nacional Base se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultura.

### **3.4 Principios del CNB**

Para los propósitos del nuevo Currículum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

3.4.1 Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

3.4.2 Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el Curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

3.4.3 Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

3.4.4 Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

3.4.5 Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

### **3.5 Políticas del CNB**

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores: Respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

### **3.6 Fines del CNB**

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

### **3.7 Características del CNB**

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

3.7.1 Flexible. El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

3.7.2 Perfectible. El nuevo currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

3.7.3 Participativo. El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

3.7.4 Integral. La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los Ejes del Currículum. Lo importante en este caso es recordar

que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

### **3.8 Componentes del CNB**

El nuevo currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

#### **3.8.1 Competencias**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen

los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

3.8.2 Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

3.8.3 Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

3.8.4 Competencias de Área y Subárea: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

3.8.5 Competencias de Grado o Etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

### **3.9 Legislación existente en Guatemala en materia de educación**

El Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, pre-primaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominantes población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe. Constitución Política de la República de Guatemala. Curriculum Nacional Base Nivel medio-Ciclo Básico, Comisión consultiva para la Reforma, marco general de la Transformación Curricular

### **3.10 Subsistema de Educación Escolar.**

Artículo 28

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

## Artículo 29

Niveles de Sub-sistema de Educación Escolar. El Sub-sistema de Educación Escolar, se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2, 3.
- 3ro. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA 1ro. a 6to. Grados Educación Acelerada para adultos etapas 1ro a 4to.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA  
Ciclo de Educación Básica  
Ciclo de Educación diversificada.

Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición, para su educación, sobre todo los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que puede desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente su vida social, política y económica dentro de un a ética que le permite llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria. Decreto Número 42-2001Ley de desarrollo social Artículo 27. Educación.

Incorporación y permanencia escolar. El estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia y otras dependencias del Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niñas y niños como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento de sus derechos. Decreto Número 42-2001Ley de desarrollo social Artículo 28.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Inducción sobre aplicación adecuada del CNB a los docentes del nivel Medio-Ciclo Básico y Diversificado del Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” Jornada Vespertina del Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

#### **4.2 Introducción**

En el Colegio Evangélico Privado Mixto “Emanuel” se determinó a través de un estudio sistemático que existe deficiencia en cuanto a la aplicación adecuada del CNB al momento de impartir la enseñanza-aprendizaje, los docentes tienen un nivel académico aceptable, pues la mayoría poseen título universitario, sin embargo al momento de planificar y utilizar métodos y técnicas acordes a los parámetros del CNB se refleja la carencia de dicha metodología.

Por otro lado existe el acomodamiento de los docente y de la administración del establecimiento, pues no se exige el fiel cumplimiento de planificación y utilización del CNB como marco referencial del proceso educativo, bien sabemos que la educación es un factor determinante para el desarrollo humano y el desarrollo social ya que una persona educada tiene más posibilidades de sobresalir en cualquier ámbito de la vida, por tal razón adquirir o recibir una educación de calidad marcará la diferencia a lo largo de la vida, adherirse al Curriculum Nacional Base es la mejor opción y que mejor cuando se contextualiza adaptándolo al ambiente en donde se imparte la educación trae mejores resultados, los docentes y personal administrativo son en gran parte los responsables y llamados a ser el cambio ya es tiempo de dejar atrás los paradigmas tradicionales y aprovechar implementando la nueva metodología activa que propone el Ministerio de Educación Nacional.

Luchar por una educación de calidad con eficiencia y eficacia es el primordial objetivo de esta propuesta Pedagógica y esto solo se va a logra con la participación activa de todos los elementos que integran el Colegio Emanuel Nivel medio en su jornada vespertina, además la utilización de la TICs despertará el interés de los estudiantes al momento de recibir inducción educativa de calidad la cual repercutirá en su vida futura como profesional.

### **4.3 Justificación**

Hablar de educación es muy importante porque es un tema de relevancia, lamentablemente muchas personas no lo ven de esta forma sino por el contrario buscan entorpecer la educación de nuestro país poniendo trabas de una y otra forma, pues en realidad no les interesa que la niñez y juventud de Guatemala se supere académicamente y conozca a plenitud sus derechos, porque de esta forma se exige un trato digno y mejores condiciones de trabajo lo cual para ellos genera pérdida económica. Por lo consiguiente mientras más educación se adquiera mejores van a ser las condiciones y oportunidades de desarrollo de la persona, la familia, la comunidad y la nación.

A través de un estudio profundo y sistemático en el Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” se realizó la propuesta que va enfocada al mejoramiento de la educación a través de una inducción sobre la correcta aplicación del Curriculum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico que es la guía hacia el camino para, la educación de calidad porque es lo que se persigue en el sistema educativo nacional, impartir una educación de calidad apoyada en el CNB Nivel Medio-Ciclo básico es la mejor forma de demostrar la capacidad y preparación del personal docente y administrativo de un determinado centro educativo.

Se lograra un impacto positivo en la institución educativa y en la sociedad cuando se contextualice y se aplique de manera correcta el Curriculum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico en todas las actividades pedagógicas que fortalezcan los valores cívicos, morales, espirituales, humanos, éticos y la identidad cultural de cada estudiante.

## **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

El CNB es una herramienta fundamental en desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, por lo cual se hace necesaria su correcta utilización para impartir una educación de calidad que trascienda más allá de lo previsto, pero para lograrlo se hace necesario buena voluntad y responsabilidad en el uso de las herramientas necesarias. En el Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” se determinó a través de un estudio amplio y sistemático que existe aplicación inadecuada del CNB a la hora de planificar las clases y en las diferentes actividades educativas que se imparten y esto se da por varios factores como poco interés de los docentes a la hora de planificar, poca iniciativa de las autoridades administrativas en exigir al día las planificaciones acordes al Currículum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico y poca inducción o capacitación sobre la aplicación correcta del CNB a todo el personal docente del establecimiento y esto traerá como resultado baja calidad educativa y por ende poco desarrollo humano, por lo tanto es necesario tomar cartas en el asunto y buscar posibles soluciones a la problemática encontrada.

## **4.5 Objetivos**

### **4.5.1 Objetivo general**

Brindar educación de calidad con pertinencia cultural a través de la aplicación correcta del Currículum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico, en las actividades planificadas del Personal docente y administrativo del Colegio “Emanuel”

### **4.5.2 Específicos**

- Promover talleres educativos, sobre el uso correcto del Currículum Nacional Base a todo el personal que labora en el Colegio “Emanuel”
- Concientizar al personal docente y administrativo del colegio Emanuel sobre los beneficios que se pueden lograr, adquiriendo nuevas técnicas y métodos activos en la enseñanza-aprendizaje.

- Capacitar periódicamente al personal docente y administrativo sobre las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, para impartir educación de calidad.

## **4.6 Estrategia**

Para lograr el objetivo general de la propuesta es necesario realizar varias acciones que permitan el alcance del mismo, seguidamente se describen las acciones siguientes.

- Concientización a través de capacitaciones al personal docente y administrativo sobre la importancia de aplicar correctamente el CNB.
- Talleres de inducción por un profesional en la materia sobre la aplicación correcta del CNB en las actividades pedagógicas.
- Charlas constantes sobre actualización docente y el uso de metodología activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitarles material pedagógico para su eficiente y eficaz labor docente.

## **4.7 Resultados esperados**

Al impartir talleres, capacitaciones y una excelente inducción sobre la importancia de aplicar correctamente el CNB Nivel Medio-Ciclo Básico se logrará:

- Conciencia y responsabilidad en el personal docente y administrativo del Colegio “Emanuel”
- Educación de calidad con pertinencia cultural.
- Seres humanos capaces de enfrentar las vicisitudes de la vida.
- Se cumplirán metas y sueños de los estudiantes.
- Buen prestigio para la institución educativa.
- Se promocionaran estudiantes con alto grado académico.

## 4.8 Actividades

- Capacitaciones de concientización docente
- Talleres de inducción sobre el CNB a docentes y administrativos
- Charlas a los estudiantes y padres de familia
- Gestiones al Mineduc para provisión de materiales didácticos
- Monitoreo constante.

## 4.9 Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Aplicación de métodos y técnicas sobre el manejo del CNB	Se logró asistencia e interés de todos los docentes	Talleres		Octubre		Se impartió por estudiante practicante de la Universidad Panamericana
información oportuna sobre la importancia de recibir educación de calidad	Se motivó a los estudiantes a lograr un mejor desempeño educativo	Charlas motivacionales a estudiantes y padres de familia.		Octubre		Impartida por estudiante de la Universidad Panamericana
Inducción sobre la correcta aplicación del CNB del Nivel Medio-Ciclo Básico	Conciencia y responsabilidad de los docentes y personal administrativo sobre la aplicación correcta del CNB	Capacitación			Noviembre	Se realizó a través de un pedagogo especialista

## **4.10 Metodología**

Método Inductivo: esta metodología se asocia originariamente a los trabajos de Francis Bacon a comienzos del siglo XVII. En términos muy generales, consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene. Resumiendo las palabras de Mill (1973, las investigaciones científicas comenzarían con la observación de los hechos, de forma libre y carente de prejuicios. Con posterioridad -y mediante inferencia- se formulan leyes universales sobre los hechos y por inducción se obtendrían afirmaciones aún más generales que reciben el nombre de teorías.

## **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

La ejecución de la propuesta se realizará con el apoyo del personal administrativo que consiste en el Director, Sub-Director y Secretaria, además se cuenta con un Pedagogo invitado, el estudiante practicante de la Universidad Panamericana de Guatemala. El Director del Establecimiento Educativo será el encargado de darle continuidad a la propuesta la que está estipulada de las fechas.

El estudiante debe describir a la persona o personas que ejecutarán la implementación de la propuesta, dando como resultado la sostenibilidad de la misma; así mismo debe detallar la temporalidad de la misma.

## **4.12 Recursos**

### **4.12.1 Humanos**

Para lograr la ejecución de la propuesta es indispensable la utilización del talento humano, la Universidad Panamericana de Guatemala es la que impulsa al estudiante practicante a realizar una propuesta educativa que fortalecerá en gran manera a la institución educativa donde se

realiza la práctica, requiriendo de la ayuda del director, sub-director y secretaria juntamente con los docentes que tomaron parte importante en la realización de la propuesta.

#### 4.12.2 Materiales

Al momento de impartir la capacitación sobre la aplicación adecuada del CNB en las actividades escolares se utilizó los siguientes materiales de apoyo:

- Libros de texto
- Revistas
- Fotocopias
- Computadora
- Internet
- Memoria USB
- Cañonera
- Hojas
- Marcadores

#### 4.13 Presupuesto

Se describen de manera detallada los rubros en que se va a incurrir para llevar a cabo la propuesta.

Cantidad	Recurso	Costo	Total
100	Hojas	Q0. 10	Q10.00
5 recargas	Internet	Q10.00	Q50.00
1 Sesión	Especialista	Q400.00	Q400.00
40	Refacción, tamales y café	Q8.00	Q320.00
5 cartulinas	Material Didáctico	Q1.50	Q7.50
3	Marcadores	Q10.00	Q30.00

25	Impresiones	Q1.00	Q25.00
100	Fotocopias	Q0.25	Q25.00
Suma total gasto			Q867.50

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **Proceso de sistematización**

Realizando la práctica profesional Dirigida en el Colegio Emanuel, fue la oportunidad de conocer o adentrarme al sistema de la institución, conocer sus fortalezas y debilidades que en gran parte son factores decisivos en el desarrollo de la empresa educativa fue una experiencia grata pues me hizo sentir parte de la institución, a través de una observación exhaustiva logre constatar que existen debilidades como la insuficiencia por parte de los docentes en la planificación y aplicación correcta del CNB del Nivel Medio Ciclo Básico.

De esta forma fue surgiendo lo que ahora se ha convertido en una propuesta que beneficiara a todos los que forman parte de esta institución, la cual consta de una buena inducción sobre la correcta aplicación del CNB en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se ejecutará a través de capacitaciones, talleres y charlas motivacionales que traerán buenos resultados establecimiento ya que actualmente cuenta con un servicio bastante aceptable en comparación de centros educativo públicos que a decir verdad dejan mucho de desear en el aspecto educativo. El Colegio Emanuel solo necesita un poquito más de responsabilidad y conciencia de los docentes para impartir educación de calidad que tanto se persigue en estos tiempos.

Su propósito es realizar la descripción del proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, para aprender de la experiencia.

#### **5.1 Experiencia vivida**

La Práctica Profesional Dirigida que se ejecuta en el proceso de egreso de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, se inició el 6 de septiembre para el 21 de noviembre del año 2016, en las

instalaciones del Colegio Evangélico Mixto privado “Emanuel” Nivel Medio- Ciclo Básico, bajo la supervisión del Director, Sub-Director y Secretaria correspondiente de dicho establecimiento, en el horario de 1:00 pm a 6:00 pm dando como resultado 5 horas diarias y otras veces excedía las cinco horas esto dependía de las actividades que se desarrollaran en el día, durante las primeras semanas se realizó la etapa de observación y colaboración de las actividades administrativas donde poco a poco se fue adentrando a la labor de atención a las personas que visitaban las instalaciones del colegio, además redactar documentos, llevar control de los libros de asistencia de los docentes, de asistencia de los alumnos, redactar actas, ayudar a la secretaria en la cobranza de pagos de colegiaturas, en la etapa media de la práctica tuve la oportunidad juntamente con mis compañeros de práctica, Director, Secretaria y Sub-director de realizar toda la documentación final de los expedientes de graduación de los alumnos de Tercero Básico y de Quinto Bachillerato en ciencias y Letras, utilizar el Sistema SIRE para ingresar las calificaciones de los estudiantes, entre otras actividades del establecimiento educativo.

Semanas más tarde, luego de estar colaborando activamente en la administración del colegio, pude constatar que los docentes no presentaban planificaciones semanales, quincenales, mensuales o bimestrales y esto me llamo la atención, porque en la actualidad para impartir educación de calidad se hace necesario que los docentes y personal administrativo de las entidades educativas, planifiquen y ejecuten las actividades pedagógicas basadas en un plan de acción bien estructurado, contextualizado y delimitado al área educativa que se enseña el cual se debe extractar del CNB, dada esta situación surgió la propuesta de mejora que consiste en ejecutar una inducción sobre la importancia de aplicar correctamente el CNB en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual consiste en una capacitación dada por un Pedagogo Especialista en adecuación curricular, además se realizaran periódicamente algunas charlas sobre el tema seleccionado, lo cual estará a cargo del director del establecimiento educativo y a la larga esto traerá excelentes beneficios al sistema escolar del Colegio Emanuel Ciclo Básico-Nivel medio y Diversificado Jornada Vespertina, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

## **5.2 Reconstrucción histórica**

Durante la Práctica Profesional Dirigida tuve a mi cargo varias actividades administrativas, del 6 al 30 de septiembre del año 2016 desarrolle la etapa de observación y de auxiliatura, la cual consiste en observar detenidamente todos los enseres que existen en la oficina que ocupa la dirección del establecimiento, cuales se utilizan frecuentemente y cuáles de vez en cuando, qué tipo de documentos administrativos se manejan y con qué frecuencia, que documentos contienen los expedientes de los estudiantes, que requisitos se aplican para ingresar al estudio del Nivel Básico y Diversificado, qué clase de libros de control de registros se llevan y como se redactan, que reglas y normas denomina la Junta Administrativa del colegio para los estudiantes, personal docente, personal administrativo, comité de padres de familia, personal de limpieza y otros. Durante esta etapa brinde mi apoyo en actividades que se planificaban en la dirección, haci como en limpieza y ordenamiento de la oficina, redacción y control de libros de asistencia del personal docente y estudiantes, velar y asistir a los estudiantes enfermos facilitándoles medicamentos que provee la dirección, participar en actividades educativas que planifican los docentes y alumnos del colegio, apoyar las reuniones convocadas por el Director del establecimiento, etc.

A mediados del mes de octubre del año 2016 específicamente del 3 al 17 de octubre del mismo año, ya bastante familiarizada con la institución educativa, realice un FODA institucional en el cual plasme las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con las cuales cuenta dicho establecimiento y esto me sirvió de gran manera para conocer la problemática que se enfrenta para buscarle posibles soluciones, en las posibles soluciones se va encuadrando la propuesta que se desea implementar, cuando ya se tiene perfilado el FODA institucional, se realizó la priorización de los problemas a través de un cuadro donde se evaluó cada situación del problema y se le asignó un puntaje el cual determinó que problemática necesitaba urgentemente la intervención de solución, En este caso la problemática que se detecto fue que los docentes en su mayoría no presentan planificación acorde a los lineamientos del Curriculum Nacional Base Nivel medio-Ciclo Básico y Diversificado y esto repercute en la educación que se brinda en el colegio, en la Sociedad y por ende en el país. Por tal razón se perfilo la propuesta de mejora la cual viene a proponer nuevos métodos y técnicas que fortalecerán la enseñanza-aprendizaje y

consiste en brindar inducción a los docentes del Colegio evangélico Mixto “Emanuel” sobre la aplicación adecuada del Curriculum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico, se consultó con el director del establecimiento sobre la propuesta de mejora y su implementación y se llegó a un buen acuerdo en cuanto a la ejecución de la propuesta con la participación activa del personal docente y administrativo del colegio.

En la etapa media de la práctica del 18 al 31 de octubre del año 2016 se ejecutó la propuesta, la primera semana decidí quien iba ser el Pedagogo especialista que viniera a impartir la capacitación a los docentes a través de una inducción sobre la aplicación adecuada del CNB, luego se fijó el día y la hora que se impartiría la capacitación y los docentes que estarían recibiendo la capacitación, que materiales se utilizarían, que refacción se ofrecería a los asistentes, luego de afinar todos los detalles que son muy importantes en el desarrollo de esta inducción, la segunda semana se ejecutó la capacitación con todo el personal docente, el Pedagogo se enfocó en una buena inducción sobre la aplicación adecuada del CNB, asistió el personal docente, y personal administrativo y algunos miembros de la Junta Administrativa de Colegio, los cuales quedaron agradecidos por la capacitación que se les brindo, expresando la importancia que tiene adherirse al CNB como una excelente o herramienta actualizada y eficiente en la labor docente.

La etapa final de la práctica consistió del 3 al 21 de noviembre del año 2016, tiempo en el que seguimos colaborando activamente en las actividades administrativas, además se consolidaron varios aspectos que se habían quedado pendientes tanto de la propuesta como de la papelería que se presenta en el informe final de práctica, con firmas y sellos del Director del establecimiento que gustosamente nos brindó su apoyo incondicional, también se elaboraron papelerías y documentos que se llevan a cabo en la administración, limpieza y renovación de la oficina administrativa, Con un compañero practicante realizamos un mini proyecto, remodelamos las cátedras y mesas de la oficina, forrándolas con papel y nylon quedando bien presentables, seguidamente decidimos hacer una pequeña cena de despedida con el personal administrativo y los compañeros de la práctica en la cual compartimos buenos momentos y gracias a Dios todo lo

relacionado al proceso de práctica Profesional dirigida salió bien, sin ningún inconveniente, “nada que perder y mucho que ganar” en el aspecto administrativo.

### **5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta**

Lograr un desarrollo educativo de calidad que trascienda más allá de las puertas del Colegio Emanuel y del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, que las y los estudiantes llenen sus expectativas académicas adquiriendo una formación integral que dará como resultado ciudadanos profesionales capaces de enfrentar los retos la vida y salir exitosos, pero eso solo se logrará cuando los docentes y personal administrativo se concientice y actualice a través del uso adecuado de metodología activa que propone el Currículum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico, que es la mejor opción para impartir educación de calidad con pertinencia cultural, viendo la situación actual del establecimiento se perfiló la propuesta que seguidamente se ejecutó siendo una inducción sobre la aplicación adecuada del CNB por un Pedagogo especialista, al docentes y personal administrativo del Colegio Emanuel, la cual trajo buenos resultados pues se vio el interés que los docentes mostraron al tema expuesto.

### **5.4 Principales lecciones aprendidas**

En el proceso de Practica Profesional Dirigida que sustente en el Colegio Evangélico Mixto Privado “Emanuel” obtuve muchas experiencias muy buenas, buenas y regulares entre ellas puedo mencionar:

- Buena relación con el personal administrativo
- Redacción de documentos administrativos
- Brindar atención a los alumnos y padres de familia.
- Conocimiento del trabajo de los docentes
- Redactar actas
- Utilizar el Sistema SIRE, fue una excelente experiencia
- Ordenamiento de expediente de los estudiantes.

- Tomar parte en la graduación de los alumnos de Tercero Básico y de Quinto Bachillerato
- Que la educación de calidad, va de la mano de una buena metodología activa y buena disposición del catedrático al momento de impartir la enseñanza-aprendizaje.
- La aplicación del Currículum Nacional Base Nivel Medio-Ciclo Básico es indispensable en el desarrollo de una educación de calidad.
- La capacitación sobre la inducción adecuada del CNB trajo buenos resultados a todos los docentes.

## **Conclusiones**

- Ejecutar la propuesta de inducción sobre la aplicación adecuada del CNB a los docentes y personal administrativo del colegio Emanuel a través de talleres fue una buena decisión ya que propició mejoras al establecimiento educativo.
- A través de una concientización a los docentes sobre los beneficios de aplicar correctamente el CNB Nivel Medio-Ciclo Básico en los procesos educativos, se garantiza una educación de calidad con pertinencia cultural y por ende un éxito rotundo.
- Las capacitaciones periódicas sobre la manera correcta de utilizar el CNB en el proceso de enseñanza-aprendizaje, impartidas a los docentes del Nivel medio están bajo la dirección del personal administrativo del Colegio Evangélico mixto Privado “Emanuel” de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

## Referencias

- Curriculum Nacional Base Nivel Medio- Ciclo Básico, Ministerio de Educación, Dirección General de Currículo- DIGECUR-
- Decreto Número 42-2001 Ley de desarrollo social Artículo 28.
- Ley de educación Nacional- Decreto Legislativo 12-91

# ANEXOS

## Anexo 1

### Carta a las Autoridades



La infrascrita Coordinadora de Universidad Panamericana Sede San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, por este medio,

#### HACE CONSTAR:

Que el (la) estudiante: **Madai López Samayoa**, con número de carné **201206077** es alumno (a) de esta casa de estudios y como parte del proceso de egreso, se le autoriza a desarrollar la Práctica Profesional Dirigida, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a partir del mes de septiembre del año dos mil dieciséis en adelante, razón por la cual solicito a las autoridades e instituciones educativas se sirvan tener las consideraciones respectivas y permitir que desarrolle las actividades encomendadas de acuerdo a las disposiciones y requisitos establecidos en el Reglamento de esta casa de estudios.

Y para los usos legales que al interesado convengan se extiende firma y sella la presente en el Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango a once días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

06-09-16  
14:00 Hrs.

Licda. Elida Yohana Castillo Villatoro  
Coordinadora

Universidad Panamericana Sede San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Tel. 56305664



### Anexo 3

### Constancia de Practica



*Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel"*

*Ciclo Básico y Diversificado*

*San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango*

E-mail: [emanuixta@gmail.com](mailto:emanuixta@gmail.com) \* Celular 57548166

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL COLEGIO EVANGÉLICO MIXTO PRIVADO "EMANUEL", CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, HACE CONSTAR: Que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **Madai López Samayoa**, con carné: **201206077**, inscrita en la Facultad de Ciencias de La Educación de La Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en el Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, culminó satisfactoriamente las 200 horas de su Práctica Profesional Dirigida. -----  
Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN LA POBLACIÓN DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. -----

Lic. Saylor René Pérez Hernández  
DIRECTOR



SRPH/mpjd



COLEGIO EVANGÉLICO MIXTO PRIVADO "EMANUEL",  
CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DIVERSIFICADO  
SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO  
Tel. 57548166, e-mail: emanuelixta@gmail.com

San Ildefonso Ixtahuacán, 06 de septiembre de 2016

### RESOLUCIÓN No. 0010-2016

#### CONSIDERANDO

Que la Señora **Madai López Samayoa**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, SOLICITA: realizar su Práctica Profesional Supervisada a partir del 06 de septiembre al 27 de septiembre del año 2016 con solicitud de fecha 04 de septiembre de 2016.

#### CONSIDERANDO:

Que al realizar el estudio correspondiente a la solicitud presentada por la estudiante **Madai López Samayoa**, al contar con el dictamen favorable de la Junta Administrativa del Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel" y en base al Reglamento Interno del establecimiento, se estima procedente autorizar lo solicitado, por lo que esta dirección.

#### RESUELVE:

**PRIMERO:** Autorizar a la Profesora **Madai López Samayoa**, realizar su **Práctica Profesional Dirigida, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, en las fechas comprendidas del **06 de Septiembre al 27 de noviembre** del presente año, suplicándole sujetarse a las normas y disposiciones del Reglamento Interno del Establecimiento, del Ministerio de Educación y normativo de práctica docente supervisada de la Universidad Panamericana, sede San Ildefonso Ixtahuacán

**SEGUNDO:** Se instruye a la estudiante de la Universidad Panamericana, sede San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, para que su estadía dentro de la institución sea amena, teniendo buenas relaciones interpersonales con la comunidad educativa como también mantener el liderazgo con los y las estudiantes.

**TERCERO:** La presente Resolución entra en vigencia inmediatamente.

Notifíquese.

Lic. Saylor René Pérez Hernández  
DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO



SRPH/mpjd



Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel"  
Ciclo Básico y Diversificado  
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango  
E-mail. [emanuelixta@gmail.com](mailto:emanuelixta@gmail.com) Tel. 57548166

---

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL COLEGIO EVANGÉLICO MIXTO PRIVADO EMANUEL DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. CERTIFICA QUE PARA EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO SIETE DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN DONDE A FOLIO TREINTA Y SEIS Y TREINTA Y SIETE, APARECE EL ACTA NÚMERO DIECISEISES GUION DOS MIL DIECISÉIS QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

Acta No. 16-2016.

En la población de San Ildefonso Ixtahuacán departamento de Huehuetenango a las trece horas en punto del día martes seis de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el local que ocupa la dirección del Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel" propiedad de la Iglesia Evangélica Centro Americana "La Biblia Abierta", los suscritos PEM. Sayler René Pérez Hernández, los profesores Celso Sontay Sontay con carné número doscientos un millón, doscientos cinco mil, ochocientos cincuenta y cuatro 201205854, Madaí López Samayoa con carné número, doscientos un millón, doscientos seis mil, setenta y siete. 201 206 077, Edgar Iván Rivera Escobedo con carné número doscientos un millón, doscientos seis mil, cincuenta y uno 201 206 051, Nery Rodolfo Gómez Herrera, con carné número doscientos un millón, doscientos cinco mil, ochocientos cuarenta y nueve, 201 205 849; Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, Sede San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango y María Patricia Jiménez Domingo, Secretaria quien suscribe la presente. PRIMERO: El Director da la cordial bienvenida manifestando que la Junta Administrativa autoriza a los profesores, Celso Sontay Sontay con carné número doscientos un millón, doscientos cinco mil, ochocientos cincuenta y cuatro, 201 205 854, Madaí López Samayoa con carné número doscientos un millón, doscientos seis mil, setenta y siete, 201 206 077, Edgar Iván Rivera Escobedo, con carné número doscientos un millón, doscientos seis mil, cincuenta y uno, 201 206 051, Nery Rodolfo Gómez Herrera, con carné número. Doscientos un millón, doscientos cinco mil, ochocientos cuarenta y nueve, 201 205 849; a realizar su práctica Administrativa Supervisada, en el Colegio en mención, iniciando el día martes seis de septiembre del año en curso, siempre y cuando cumplan con las normas establecidas en el centro educativo, así como respetar la filosofía del mismo demostrando buena educación, presentación, responsabilidad a los y las estudiantes SEGUNDO: En virtud del punto anterior el señor Director da formal posesión a los profesores practicantes haciéndoles ver sus obligaciones a la vez sugiere su puntualidad, al mismo tiempo los profesores practicantes agradecen al Director y Junta Administrativa por permitirles realizar su

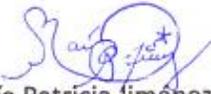


Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel"  
Ciclo Básico y Diversificado  
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango  
E-mail. [emanuelixta@gmail.com](mailto:emanuelixta@gmail.com) Tel. 57548166

---

práctica Administrativa supervisada en este centro Educativo a la vez, se comprometen en cumplir con todas las recomendaciones de parte de la Dirección y la Junta Administrativa. Se finaliza la presente cuarenta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmamos para constancia los que en ella intervenimos, previa lectura y ratificación.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, LA QUE FIRMO Y SELLO, EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

  
María Patricia Jiménez Domingo  
Secretaria



  
Vo. Bo. Lic. Sayer René Pérez Hernández  
Director Técnico Administrativo





Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel"  
Ciclo Básico y Diversificado  
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango  
E-mail. [emanuelixta@gmail.com](mailto:emanuelixta@gmail.com) Tel. 57548166

---

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL COLEGIO EVANGÉLICO MIXTO PRIVADO EMANUEL DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. CERTIFICA QUE PARA EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO SIETE DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN DONDE A FOLIO CUARENTA Y DOS Y CUARENTA Y TRES, APARECE EL ACTA NÚMERO DIECISEISES GUION DOS MIL DIECISÍS QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

Acta No. 21-2016.

En la población de San Ildefonso Ixtahuacán departamento de Huehuetenango a las quince horas en punto del día lunes veintiuno de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el local que ocupa la dirección del Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel" propiedad de la Iglesia Evangélica "La Biblia Abierta", los suscritos PEM. Sayer René Pérez Hernández, los profesores Celso Sontay Sontay, Madaí López Samayoa, Edgar Iván Rivera Escobedo, Nery Rodolfo Gómez Herrera, Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, Sede San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango y María Patricia Jiménez Domingo, Secretaria quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Director da la cordial bienvenida a los presentes y al mismo tiempo hace constar que en la presente fecha finalizan la práctica administrativa dirigida los estudiantes Celso Sontay Sontay con carné número doscientos un millón, doscientos cinco mil, ochocientos cincuenta y cuatro, 201 205 854, Madaí López Samayoa con carné número doscientos un millón, doscientos seis mil, setenta y siete, 201 206 077, Edgar Iván Rivera Escobedo, con carné número doscientos un millón, doscientos seis mil, cincuenta y uno, 201 206 051, Nery Rodolfo Gómez Herrera, con carné número. Doscientos un millón, doscientos cinco mil, ochocientos cuarenta y nueve, 201 205 849, cumpliendo satisfactoriamente las doscientas horas requeridas en el normativo de la universidad Panamericana SEGUNDO: En virtud del punto anterior el señor Director agradece a los estudiantes por su loable labor en el centro educativo durante su estadía, motivándolos a seguir adelante y a lograr los objetivos que se han trazado. Al mismo tiempo los profesores practicantes agradecen al Director y Junta Administrativa por permitirles realizar su práctica Administrativa Dirigida en este centro Educativo. Se finaliza la presente cuarenta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmamos para constancia los que en ella intervenimos, previa lectura y ratificación.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU



Colegio Evangélico Mixto Privado "Emanuel"  
Ciclo Básico y Diversificado  
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango  
E-mail. emanuelixta@gmail.com Tel. 57548166

ORIGINAL, LA QUE FIRMO Y SELLO, EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
María Patricia Jiménez Domingo  
Secretaria



  
Vo. Bo. Lic. Sayler René Pérez Hernández  
Director Técnico Administrativo



**Anexo 4**  
**Galería Fotográfica**

Realizando labores administrativas



## Ordenando documentos administrativos



Recibiendo la Inducción sobre la aplicación adecuada del CNB



## A punto de Iniciar la capacitación

